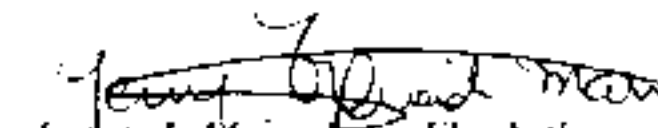


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TINDUGOR S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTISEIS DE
FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de febrero del dos mil diecisiete, siendo las ocho horas diez minutos, en el local social de la compañía ubicado en las calles Comp. El Diamante Mz. E No. 12 a dos cuadras del mercado municipal, comparece la Señora Villacis Barzola Jessica Rosalia, en su calidad de Presidenta de la compañía TINDUGOR S.A., también comparecen a esta Junta Gutiérrez Gómez Rolando Fabián, en su calidad de representante legal de la compañía TINDUGOR S.A. con los accionistas Gutiérrez Gómez Rolando Fabián con setecientos noventa y dos Acciones ordinarias y Gutiérrez Gómez Pedro Lizandro con ocho acciones ordinarias cada una que posee en el capital de la compañía TINDUGOR S.A. Lo cual constituye el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Ochoocientos Dólares de los Estados Unidos de América.

De inmediato, la sala resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la Señora Villacis Barzola Jessica Rosalia, en calidad de Presidenta y como Secretario Ad-Hoc actúa la Señora Izquierdo Mazza Jenny Elizabeth, a continuación, la Sala resuelve por unanimidad que el orden del día de la presente Junta será el siguiente: 1.- Estudiar y Resolver sobre los resultados económicos y aprobar los Balances del ejercicio económico del año 2016. Preside la reunión la Señora Villacis Barzola Jessica Rosalia y como Secretaria Ad-Hoc actúa la Señora Izquierdo Mazza Jenny Elizabeth. Instalada la sesión se estudia el Orden del día y luego de deliberar sobre los puntos tratados y vistos los Balances del ejercicio del año anterior por todos los asistentes y puesto a consideración de la Sala, se aprueba por unanimidad, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, la Memoria del Administrador. La Junta General luego de deliberar por algunos minutos, resuelve por unanimidad aprobar todo lo tratado en líneas anteriores y una vez concluido el estudio del Orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta General, con los mismos asistentes y por unanimidad se aprueba su contenido sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con el Presidente y Secretario que certifican. Se levanta la Sesión a las diez horas veinte minutos.


Gutiérrez Gómez Pedro Lizandro
Socio Accionista


Izquierdo Mazza Jenny Elizabeth
Secretario de la Junta General


Villacis Barzola Jessica Rosalia
Presidente


Gutiérrez Gómez Rolando Fabián
Socio Accionista